

CONOZCA SU DERECHOS

Todas las personas que viven en los Estados Unidos tienen ciertos derechos básicos bajo la constitución de EE.UU.

Esta presentación es solo para fines informativos

¿Cuales son Sus Derechos?

**Cada persona que vive en EE.UU.
Tiene derechos garantizados por la
Constitución**

Usted tiene derecho a:

Guardar Silencio

**Pedir identificación/orden judicial
a los agentes de inmigración**

**Documentar o grabar un
incidente**

**Negar la entrada a espacios
privados (si no hay orden judicial)**

Si es detenido por agentes de inmigración en un lugar publico

- Mantenga la calma
- Pregunte si esta bajo arresto o si puede irse
- Pregunte si tiene una orden de arresto
- Recuerda que puede optar por permanecer en silencio: tiene derecho a decir “**deseo permanecer en silencio**”
- Tiene derecho a no compartir ningún detalle relacionado con su estatus migratorio

Si es detenido por agentes de inmigración mientras conduce

Detenga el carro

De manera segura y rápida

Muestre sus documentos

Licencia de conducir, registraci3n de veh3culo, y seguro de auto

Revisi3n?

Si un oficial le pide revisar su auto, puede negar a dar su consentimiento, pero si ellos creen que hay evidencia de alg3n delito, pueden registrar el auto sin su permiso

Derecho a mantener silencio

Tanto el conductor como los pasajeros tienen derecho a permanecer en silencio. Los Pasajeros tambi3n pueden pedir irse.

¿Que pasa si los agentes de inmigración vienen a mi casa?

- Tiene derecho a no abrir la puerta. Puede hablar con ellos a través de la puerta o una ventana
- Tiene derecho a pedir una orden firmada por un JUEZ. Pida que le muestren la orden, ya sea a través de una ventana o que la deslicen de bajo de la puerta
- Asegúrese de que su nombre y dirección estén correctos en la orden.
- Si los agentes de inmigración entran sin su consentimiento, tiene derecho a decir: “No doy mi consentimiento”

¿Que pasa si los agentes de inmigración vienen a mi lugar de trabajo?

- Los agentes de inmigración pueden entrar a espacios abiertos al público, como el área de mesas de un restaurante o la recepción de un negocio, organización sin fines de lucro o edificio gubernamental.
- Un negocio privado que no esté abierto al público requiere una orden judicial para poder entrar.
- Las oficinas o espacios privados para empleados o clientes dentro de un edificio accesible al público requieren una orden judicial para entrar.
- Asegúrate de que el nombre de la empresa y la dirección estén correctos en la orden y que la orden esté firmada por un juez.
- Si los agentes de inmigración entran sin tu consentimiento, tienes derecho a decir: "No doy mi consentimiento."

¿Como es una Orden Judicial?

Emitida por un tribunal



Nombre y direccion correctos (en el anexo)



Firmada por un juez



AO 93 (Rev. 12/09) Search and Seizure Warrant

UNITED STATES DISTRICT COURT
for the
Eastern District of California

In the Matter of the Search of _____)
(Briefly describe the property to be searched)
or identify the person by name and address)) Case No. _____)
540 Oak Avenue)
Davis, California 95616)

SEARCH AND SEIZURE WARRANT

To: Any authorized law enforcement officer 2:11-SW-0161EFB

An application by a federal law enforcement officer or an attorney for the government requests the search of the following person or property located in the EASTERN District of CALIFORNIA.
(Identify the person or describe the property to be searched and give its location):
SEE ATTACHMENT A, ATTACHED HERETO AND INCORPORATED BY REFERENCE

The person or property to be searched, described above, is believed to conceal (Identify the person or describe the property to be seized):
SEE ATTACHMENT B, ATTACHED HERETO AND INCORPORATED BY REFERENCE

I find that the affidavit(s), or any recorded testimony, establish probable cause to search and seize the person or property.

YOU ARE COMMANDED to execute this warrant on or before 5-9-2011
(not to exceed 14 days)

in the daytime 6:00 a.m. to 10 p.m. at any time in the day or night as I find reasonable cause has been established.

Unless delayed notice is authorized below, you must give a copy of the warrant and a receipt for the property taken to the person from whom, or from whose premises, the property was taken, or leave the copy and receipt at the place where the property was taken.

The officer executing this warrant, or an officer present during the execution of the warrant, must prepare an inventory as required by law and promptly return this warrant and inventory to United States Magistrate Judge _____
(name)

I find that immediate notification may have an adverse result listed in 18 U.S.C. § 2705 (except for delay of trial), and authorize the officer executing this warrant to delay notice to the person who, or whose property, will be searched or seized (check the appropriate box) for _____ days (not to exceed 30).
 Until, the facts justifying, the later specific date of _____.

Date and time issued: 4-25-2011
9:10:00 AM 

City and state: SACRAMENTO, CALIFORNIA EDMUND F. BRENNAN, U.S. MAGISTRATE JUDGE
Printed name and title

Preparación Familiar para Emergencias:

- Nombre, número de teléfono y fecha de cada miembro de la familia en el hogar.
- Una lista de alergias, condiciones médicas y medicamentos de cada miembro de la familia en el hogar
- Nombres y números de teléfono de las escuelas y lugares de trabajo de cada miembro
- Número de teléfono del consulado de su país de origen
- Número de teléfono de un abogado de inmigración o representante acreditado por el DOJ que ya esté al tanto de su situación
- Si necesita viajar, consulte con su abogado de inmigración o representante acreditado por el DOJ para asegurarse de tener los documentos adecuados y la autorización de viaje.

Documentos importantes para mantener seguros y de fácil acceso:

- Pasaporte valido y identificación
- Actas/partidas de nacimiento y de matrimonio
- Numero de extranjero (a veces conocido como A-Number) *Trate de memorizárselo*
- Cartilla de vacunas para niños
- Tarjetas de Seguro Social
- Declaración jurada del cuidador de la persona dispuesta a cuidar a su(s) hijo(s) en caso de su ausencia repentina
- Titulos de propiedad (de casa, auto, etc)

Que hacer si es detenido por ICE

- Usted tiene derecho a permanecer en silencio. Puede decir: “Deseo permanecer en silencio”
- Usted tiene derecho a hablar únicamente con su abogado sobre su estatus migratorio.
- Usted tiene derecho a no firmar nada a menos que entienda el documento o hasta que hable con su abogado.
- Usted tiene derecho a pedir hablar con su abogado y a hacer una llamada telefónica. Dígale a los agentes: “Necesito hacer una llamada”
- Llame a su abogado o a un familiar para que puedan comunicarse con su abogado. Dígales su Numero de Extranjero (A-Number) para que pueden localizarlo.

Localizando a una persona detenida por ICE

- Si tiene un familiar detenido por inmigración y necesita localizarlo, comuníquese con la oficina de ICE:

Los Angeles Field Office (Los Angeles County, Orange, San Bernardino, Riverside and Central Coast): (213) 830-7911

- Si tiene el número de Extranjero (A-Number) de su familiar, puede usar el Sistema de Localización de Detenido en línea en:
<https://locator.ice.gov/>



The screenshot shows the U.S. Immigration and Customs Enforcement (ICE) website. The header includes the ICE logo, the text "U.S. Immigration and Customs Enforcement", and a "Report Crimes: Email" link. The navigation menu contains "Home", "Who We Are", "What We Do", "Newsroom", "Information Library", and "Contact ICE". The main content area is titled "Online Detainee Locator System". Below the title, there is a language selection dropdown menu set to "English". A note states: "Use this page to locate a detainee who is currently in ICE custody." A warning in red text reads: "Online Detainee Locator System cannot search for records of persons under the age of 18." The section "Search by A-Number" provides instructions: "If you know the detainee's A-Number, ICE recommends you use the A-Number search. The A-Number must be exactly nine digits long. If the A-Number has fewer than nine digits, please add zeros at the beginning. You are also required to select the detainee's correct Country of Birth. (* Required Field)". The search form includes an "A-Number: *" field, a "Country of Birth: *" dropdown menu with "-- Select a Country --", and a "Search by A-Number" button.

Tarjetas de “Conozca sus Derechos” y Números de Telefono de Respuesta Rápida para Los Ángeles.

Puede imprimir una tarjeta de “Conozca Sus Derechos” en su idioma en la biblioteca.

Entregue la tarjeta con el lado en inglés hacia arriba a los oficiales. Dígales: "Quiero ejercer mis derechos."



- Para Solicitar referencias de servicios legales de inmigración y otros servicios de apoyo, comuníquese con:

[Red de Respuesta Rápida del Sur de California](#) (888) 624-4752

¡GRACIAS!